



**MEMORIA DE ITINERARIO INSTITUCIONAL DE  
DOBLE TÍTULO GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN  
DE EMPRESAS Y GRADO EN TURISMO  
POR LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA**

Memoria aprobada en Junta de Facultad de fecha 2 de junio de 2020 y Comisión de Reforma de Títulos, Planes de Estudio y Transferencia de Créditos de fecha 22 de junio de 2020

## ÍNDICE

### Contenido

ÍNDICE.....	2
1.- CONSIDERACIONES GENERALES.....	3
2.- ITINERARIO CURRICULAR DEL DOBLE TÍTULO .....	7
3.- TABLAS DE RECONOCIMIENTO ENTRE ASIGNATURAS DE LOS DOS TÍTULOS .....	8
4.- OTROS RECONOCIMIENTOS DE CRÉDITOS EN BASE A LA NORMATIVA DE LA UCLM.....	12
5.- ADMISIÓN Y MATRÍCULA.....	13

## 1.- CONSIDERACIONES GENERALES

### 1.1. Justificación para la implantación de la doble titulación

De conformidad con el artículo 6 de la *Normativa sobre dobles titulaciones y simultaneidad de enseñanzas oficiales de grado y máster en la UCLM*, aprobada por Consejo de Gobierno de 26 de febrero de 2013, la propuesta de doble título debe incorporar un análisis de su demanda, que se habrá de justificar, cuando menos, con los siguientes indicadores: a) oferta del doble título en las universidades del entorno, y; b) estimación de la demanda en la UCLM de los estudios que conforman el doble título.

En relación con las exigencias arriba indicadas, se ha estimado que la doble titulación ADE-Turismo es objeto de una demanda elevada, no solo por el número de universidades españolas que la ofertan, sino también en atención a los/as estudiantes matriculados/as en estos estudios. Son muchas las universidades públicas y privadas de nuestro entorno que han incorporado en sus titulaciones el doble grado ADE-Turismo o Turismo-Ciencias Empresariales, pudiendo mencionarse, a título de ejemplo, las Universidades de Alcalá, Huelva, Alicante, Islas Baleares, Valencia, Extremadura, Coruña, o la Universidad Nebrija y la Universitat Oberta de Catalunya -UOC-.

La competencia habida en la actualidad en el mundo del trabajo para los/as egresados/as de la UCLM hace aconsejable que la oferta educativa se incremente, permitiendo adquirir a nuestro alumnado especialidades académicas que garanticen una adecuada complementariedad entre sí. En este contexto, huelga decir que el doble graduado en ADE y Turismo adquirirá las competencias necesarias que faciliten su entrada en el mundo laboral, habida cuenta de la amplia variedad de perfiles profesionales que proporcionan los estudios en Turismo y ADE, por mor de su carácter multidisciplinar y transversal, y de la flexibilidad de la que están provistos, aportando un valor añadido a la persona egresada en su inserción laboral, lo que redundará en una mejora del capital humano para las empresas de la región.

Conviene destacar, por otra parte, la importancia del turismo en España y su relevancia a nivel mundial, configurado aquel como uno de los sectores clave, estratégicos y más dinámicos de la economía española, contribuyendo a la creación de empleo, a la riqueza nacional y al desarrollo socioeconómico. Su carácter estratégico no solo se basa en su papel central en el sistema económico y en su configuración actual como motor del mercado laboral, sino también en su transversalidad y en el efecto de arrastre y multiplicador que genera sobre el resto de actividades productivas. En Castilla-La Mancha, el sector turístico es una pieza central que requiere de una formación académica y profesional especializada, adecuada y de calidad, de los/as futuros/as profesionales y trabajadores/as del sector.

La relevancia que paulatinamente adquiere el sector turístico en la economía y su potencial desarrollo hacen que las cualificaciones profesionales que el Doble Grado en Turismo y ADE proporciona al alumnado, sean muy demandadas en el mundo del trabajo, lo que se traduce en una fácil inserción laboral con proyección internacional. Las áreas de

desarrollo profesional son múltiples y variadas: el alumnado graduado será capaz de desarrollar funciones vinculadas a la gestión y dirección de cualquier tipo de empresa, especialmente en actividades relacionadas con las distintas ramas de la actividad turística, tales como alojamiento, restauración, intermediación turística, transporte y logística, planificación y gestión de destinos turísticos, así como la gestión cultural. Asimismo, a lo largo de los estudios del doble grado se tratará de impulsar el carácter emprendedor de los/as futuros/as egresados/as, capacitándoles para emprender su propio negocio en ámbitos tales como la consultoría y asesoría empresarial.

La UCLM no ha sido ajena a la conveniencia de dotar al estudiantado de las herramientas necesarias para alcanzar las destrezas y habilidades que demandan la actividad turística y la dirección y gestión empresarial. Las aportaciones de la Universidad actúan en una doble dirección: de una parte, la Institución ha dotado de los medios adecuados a su profesorado para que adquiera una formación multidisciplinar en el sector turístico, combinada con la propia del ámbito de la administración, gestión y dirección de empresas, lo que ha supuesto contar con personal docente e investigador -PDI-, la mayoría con el grado de doctor/a, que ha desarrollado y desarrolla con éxito su actividad investigadora en sendos campos. De otra parte, se está garantizando en la actualidad a los/as estudiantes una formación académica especializada en el ámbito turístico a través del Máster Universitario en Dirección de Empresas Turísticas, que se imparte en la Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca, desde el curso académico 2018/19. Con ello se garantiza una formación actualizada, completa, transversal y multidisciplinar, que incrementa las posibilidades de empleo y de emprendimiento de los/as futuros/as egresados/as.

## 1.2. Interés académico y profesional de doble título

El doble Grado en ADE-Turismo se presenta como una oferta destinada a aquellos/as alumnos/as que, además de querer obtener una formación en administración y dirección de empresas, estén interesados/as en especializarse en el sector turístico. Estos estudios no constituyen un título propio ni una nueva titulación, sino que permiten simultanear sendas titulaciones y obtener ambos grados. Por tal motivo, se ofrece un programa de estudios que integra los contenidos propios de una y otra titulación, tal y como se recogen en los respectivos planes de estudios.

Con esta doble titulación se ofrece a los/as estudiantes un amplio abanico de posibilidades laborales. Habida cuenta de la versatilidad de la formación que proporciona en la gestión empresarial, especializada en el sector turístico, los/as graduados/as podrán desarrollar su actividad en el ámbito global de la organización, ejerciendo las funciones de dirección o gerencia, así como, con carácter más específico, en cualquiera de sus áreas funcionales, como producción, recursos humanos, financiación, comercialización, inversión, administración o contabilidad. Con este fin, el estudiantado estará capacitado para adquirir una amplia formación en, entre otras materias, economía de la empresa, fundamentos de economía, *marketing*, sistemas contables, derecho del trabajo y de la empresa, idiomas, estructura del mercado turístico y geografía.

El doble graduado podrá trabajar para cualquier tipo de empresa u organización, especialmente en el ámbito turístico y en el ámbito público o privado, nacional o internacional, o crear su propia empresa; y será capaz de desarrollar una carrera profesional en empresas de alojamiento; empresas de intermediación, bancos de camas, *agencias incoming*, consolidadores y creadores de paquetes turísticos, metabuscadores, touroperadores, etc.; empresas de tiempo libre, *agencias DMC* y organización de eventos; empresas dedicadas al transporte aéreo y terrestre, y empresas de cruceros; administraciones y organismos públicos; consultoría en el ámbito turístico; empresas de nuevas tecnologías, e; institutos de investigación, universidad y otros centros de investigación en el ámbito de la economía, empresa y turismo. Con este fin, la persona egresada desarrollará las habilidades necesarias para llevar a cabo tareas profesionales con responsabilidad y ética; conocerá los fundamentos de la industria turística en todos sus ámbitos de gestión de empresa; será capaz de resolver problemas, defender argumentos, recopilar información y analizar críticamente aspectos territoriales, sociales, económicos y jurídicos relacionados con el turismo y dispondrá de un elevado nivel de conocimiento de lenguas, especialmente la inglesa.

La Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca, en la que se imparten el Grado en ADE y el Grado en Turismo es, sin lugar a duda, un marco especialmente adecuado para la oferta conjunta de ambas titulaciones. La especial capacitación de su profesorado, su elevado nivel de cohesión, el interés de la oferta formativa de doble Grado y su viabilidad en términos de capacidad docente favorecerán el éxito del proyecto.

### 1.3. Centros de la UCLM donde se imparte la enseñanza

- a) Grado en Administración y Dirección de Empresas: Facultad de Ciencias Sociales (Cuenca)\*

*\*Se imparte, además, en las siguientes Facultades (aunque no existe la posibilidad de obtener el doble Grado en las mismas): Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (Toledo); Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (Ciudad Real); Facultad Ciencias Sociales (Talavera de la Reina)*

- b) Grado en Turismo: Facultad de Ciencias Sociales (Cuenca).

### 1.4. Fecha de aprobación de la Doble Titulación

- a) Junta de Centro: 2 de junio de 2020
- b) Comisión de Reforma de Títulos, Planes de Estudio y Transferencia de Créditos: 22 de junio de 2020

### 1.5. Normativa aplicable

Normativa sobre dobles titulaciones y simultaneidad de enseñanzas oficiales de Grado y Máster en la Universidad de Castilla-La Mancha -aprobada por Consejo de Gobierno de 26 de febrero de 2013-, así como cualquier otra norma que pueda resultar aplicable a dobles titulaciones o simultaneidad de estudios, en su caso, y, particularmente, la Instrucción del Vicerrectorado de Docencia relativa al acceso a la doble titulación para estudiantes con estudios universitarios iniciados, por la que se desarrolla esta normativa.

#### **1.6. Número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico**

Facultad de Ciencias Sociales (Cuenca): 20, considerando que no existirá un grupo específico con docencia propia de doble Título Grado en ADE y Grado en Turismo.

#### **1.7. Tipo o régimen de impartición**

<b>TITULACIÓN</b>	<b>Dedicación</b>	<b>Modalidad</b>
Grado en ADE	Tiempo completo	Presencial
Grado en Turismo	Tiempo completo	Presencial

#### **1.8. Dedicación horaria.**

En la Facultad de Ciencias Sociales (Cuenca), los horarios de las asignaturas correspondientes a los Grados en ADE y en Turismo se establecerán de forma tal que no se produzcan solapamientos en la docencia de las asignaturas correspondientes a cada una de las dos titulaciones.

#### **1.9. Evaluación**

Los exámenes ordinarios y extraordinarios de los Grados en ADE y en Turismo se establecerán de manera que en modo alguno coincidan las fechas previstas para las evaluaciones de las asignaturas que componen el itinerario curricular.

El sistema de evaluación estará previsto en las guías docentes de cada una de las asignaturas, incluidas en las respectivas memorias de Grado, aprobadas por la autoridad académica competente, y publicadas oficialmente.

## 2.- ITINERARIO CURRICULAR DEL DOBLE TÍTULO

### 2.1. Resumen de las materias y distribución de los créditos ECTS

<b>RESUMEN DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS</b>			
<b>TIPO DE CRÉDITOS</b>	<b>A CURSAR</b>	<b>A RECONOCER</b>	<b>TOTALES</b>
ASIGNATURAS BÁSICAS	42	18	60
ASIGNATURAS OBLIGATORIAS	111	15	126
ASIGNATURAS OPTATIVAS	0	42	42
TRABAJO FIN DE GRADO	12	0	12
<b>TOTALES</b>	<b>165</b>	<b>75</b>	<b>240</b>

<b>RESUMEN DEL GRADO EN TURISMO</b>			
<b>TIPO DE CRÉDITOS</b>	<b>A CURSAR</b>	<b>A RECONOCER</b>	<b>TOTALES</b>
ASIGNATURAS BÁSICAS	48	12	60
ASIGNATURAS OBLIGATORIAS	99	63	162
PRÁCTICAS EXTERNAS	12	0	12
TRABAJO FIN DE GRADO	6	0	6
<b>TOTALES</b>	<b>165</b>	<b>75</b>	<b>240</b>

<b>RESUMEN DOBLE TÍTULO GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y GRADO EN TURISMO</b>	
CRÉDITOS TOTALES A CURSAR	<b>330</b>
CRÉDITOS TOTALES A RECONOCER	<b>150</b>
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>	<b>480</b>

La superación de ambas titulaciones supone la adquisición de las competencias de ambos títulos.

2.2. Ordenación temporal del itinerario institucional de doble titulación por curso y semestre

(Carácter de las asignaturas: T: básica; B: obligatoria)

<b>PRIMER CURSO</b>				
<b>Código</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Carácter</b>	<b>Semestre</b>	<b>ECTS</b>
54300	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	T	9	AN
54301	CONTABILIDAD GENERAL	B	9	AN
	HISTORIA ECONÓMICA	T	6	C1
	DERECHO DE LA EMPRESA	T	6	C1
54304	MATEMÁTICAS I PARA LA EMPRESA	T	6	C1
54305	MATEMÁTICAS II PARA LA EMPRESA	T	6	C2
54306	ESTADÍSTICA EMPRESARIAL	T	6	C2

54307	FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	T	6	C2
54308	MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	B	6	C2
	RECURSOS TERRITORIALES TURÍSTICOS	T	6	C1
<b>TOTAL CRÉDITOS CURSADOS PRIMER CUATRIMESTRE</b>			<b>33</b>	
<b>TOTAL CRÉDITOS CURSADOS SEGUNDO CUATRIMESTRE</b>			<b>33</b>	
<b>TOTAL CRÉDITOS CURSADOS PRIMER CURSO</b>			<b>66</b>	

<b>SEGUNDO CURSO</b>				
<b>Código</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Carácter</b>	<b>Semestre</b>	<b>ECTS</b>
54309	ECONOMÍA INTERNACIONAL	T	9	AN
54310	POLÍTICA ECONÓMICA	B	9	AN
	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	B	9	AN
54312	INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN EN LA EMPRESA	B	9	AN
54313	MICROECONOMÍA INTERMEDIA	B	6	C1
54314	CONTABILIDAD FINANCIERA Y SOCIEDADES	B	6	C1
	TURISMO Y PATRIMONIO CULTURAL	T	6	C1
54315	MACROECONOMÍA INTERMEDIA	B	6	C2
	FUNDAMENTOS DE MARKETING	T	6	C2
<b>TOTAL CRÉDITOS CURSADOS PRIMER CUATRIMESTRE</b>			<b>36</b>	
<b>TOTAL CRÉDITOS CURSADOS SEGUNDO CUATRIMESTRE</b>			<b>30</b>	
<b>TOTAL CRÉDITOS CURSADOS SEGUNDO CURSO</b>			<b>66</b>	

<b>TERCER CURSO</b>				
<b>Código</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Carácter</b>	<b>Semestre</b>	<b>ECTS</b>
54317	ECONOMÍA ESPAÑOLA	B	6	C1
54318	INFERENCIA ESTADÍSTICA E INTRODUCCIÓN A LA ECONOMETRÍA	B	6	C1
54319	CONTABILIDAD DE COSTES	B	6	C1
	PATRIMONIO ARTÍSTICO ESPAÑOL Y TURISMO CULTURAL	T	6	C1
54321	DIRECCIÓN FINANCIERA	B	6	C1
	IDIOMA INGLÉS I	T	6	C1
54323	MÉTODOS Y MODELOS ECONOMÉTRICOS	B	6	C2
54324	ANÁLISIS CONTABLE	B	6	C2
54325	DIRECCIÓN DE OPERACIONES	B	6	C2
	TÉCNICAS CUANTITATIVAS DE OPTIMIZACIÓN Y DE PREVISIÓN PARA EL TURISMO	T	6	C2
	PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y TURISMO	B	6	C2
	FRANCÉS	B	6	C2
<b>TOTAL CRÉDITOS CURSADOS PRIMER CUATRIMESTRE</b>			<b>36</b>	
<b>TOTAL CRÉDITOS CURSADOS SEGUNDO CUATRIMESTRE</b>			<b>36</b>	
<b>TOTAL CRÉDITOS CURSADOS TERCER CURSO</b>			<b>72</b>	



<b>CUARTO CURSO</b>				
<b>Código</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Carácter</b>	<b>Semestre</b>	<b>ECTS</b>
54320	DIRECCIÓN COMERCIAL DE LA EMPRESA	B	6	C1
	CONTROL DE COSTES Y PRESUPUESTARIO EN EL SECTOR TURÍSTICO	B	6	C1
	IDIOMA INGLÉS II	B	6	C1
	PLANIFICACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA TURÍSTICA	B	6	C1
	LAS RELACIONES HUMANAS EN EL MUNDO ACTUAL	B	6	C1
	CONTRATACIÓN Y LEGISLACIÓN TURÍSTICA	B	6	C2
	IDIOMA INGLÉS III	B	6	C2
	OPERACIONES Y PROCESOS DE PRODUCCIÓN EN TURISMO	B	6	C2
	NORMATIVA LABORAL EN EL SECTOR TURISTICO	B	6	C2
54322	FISCALIDAD EMPRESARIAL: INTRODUCCIÓN Y FISCALIDAD PERSONAL	B	6	C2
	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	B	6	C2
<b>TOTAL CRÉDITOS CURSADOS PRIMER CUATRIMESTRE</b>			<b>30</b>	
<b>TOTAL CRÉDITOS CURSADOS SEGUNDO CUATRIMESTRE</b>			<b>36</b>	
<b>TOTAL CRÉDITOS CURSADOS CUARTO CURSO</b>			<b>66</b>	

<b>QUINTO CURSO</b>				
<b>Código</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Carácter</b>	<b>Semestre</b>	<b>ECTS</b>
54327	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA	B	6	C1
	REGULACIÓN ADMINISTRATIVA DEL TURISMO	B	6	C1
	EL ESPACIO EN EL MEDIO RURAL Y URBANO: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL TURISMO	B	6	C1
	E-MARKETING Y REDES SOCIALES EN TURISMO	B	6	C1
	CREACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	B	6	C1
54329	TRABAJO FIN DE GRADO	TRABAJO FIN DE GRADO	12	C2
	TRABAJO FIN DE GRADO	TRABAJO FIN DE GRADO	6	C2
	PRÁCTICAS EXTERNAS	PRÁCTICAS EXTERNAS	12	C2
<b>TOTAL CRÉDITOS CURSADOS PRIMER CUATRIMESTRE</b>			<b>30</b>	
<b>TOTAL CRÉDITOS CURSADOS SEGUNDO CUATRIMESTRE</b>			<b>30</b>	
<b>TOTAL CRÉDITOS CURSADOS QUINTO CURSO</b>			<b>60</b>	

**3.- TABLAS DE RECONOCIMIENTO ENTRE ASIGNATURAS DE LOS DOS TÍTULOS**

Asignaturas cursadas en el Grado en Turismo				Asignaturas reconocidas en el Grado en Administración y Dirección de Empresas			
Código	Asignatura	Carácter*	ECTS	Código	Asignatura	Carácter*	ECTS
	Historia Económica	T	6	54302	Historia económica mundial y de España	T	6
	Derecho de la Empresa	T	6	54303	Derecho de la Empresa	T	6
	Organización de Empresas y Dirección de Recursos Humanos	B	6	54311	Organización de Empresas y Dirección de Recursos Humanos	B	9
	Fundamentos de Marketing	T	6	54316	Fundamentos de Marketing	T	6
	Investigación de Mercados	B	6	54326	Investigación de Mercados	B	6
	Planificación financiera de la empresa turística	B	6	54349	Planificación y gestión financiera de la empresa	O	4,5
	Regulación administrativa del Turismo	B	6	54360	Derecho	O	4,5
	Prácticas Externas	PE	12	54328	Prácticas en Empresa	O	12
	Técnicas cuantitativas de optimización y de previsión para turismo	B	6	54337	Investigación operativa en la empresa	O	4,5
	Normativa laboral en el sector turístico / Contratación y legislación turística	B		54361	Seminarios de Especialización o prácticas de empresa voluntarias (SEM)	O	6
	E-marketing y redes sociales en Turismo	B	6	54342	Comunicación comercial	O	4,5
	Creación de Empresas Turísticas	B	6	54354	Creación de Empresas	O	6
<b>TOTAL CRÉDITOS RECONOCIDOS</b>							<b>75</b>

\*T: básica; B: obligatoria; O: optativa

Asignaturas cursadas en el Grado en Administración y Dirección de Empresas				Asignaturas reconocidas en el Grado en Turismo			
Código	Asignatura	Carácter*	ECTS	Código	Asignatura	Carácter*	ECTS
54300	Introducción a la Economía	B	9		Introducción a la Economía	B	9
54301	Introducción a la Contabilidad	B	9		Contabilidad General	B	9
54307	Fundamentos de Administración de Empresas	T	6		Fundamentos de Administración de Empresas	T	6
54306	Estadística Empresarial	T	6		Estadística en Turismo	T	6
54309	Economía Internacional	B	9		Entorno Económico Internacional	B	9
54310	Política Económica	B	9		Política Económica	B	9
54312	Inversión y Financiación en la Empresa	B	9		Inversión y Financiación en la Empresa	B	9
54320	Dirección Comercial de la Empresa	B	6		Marketing Turístico	B	6
54327	Dirección Estratégica	B	6		Procesos estratégicos en Turismo	B	6
54322	Fiscalidad empresarial: Introducción y fiscalidad personal	B	6		Fiscalidad empresarial: Introducción y Fiscalidad personal	B	6
				<b>TOTAL CRÉDITOS RECONOCIDOS</b>			<b>75</b>

\*T: básica; B: obligatoria; O: optativa

- a) La calificación de los citados reconocimientos será la misma que la de la asignatura cursada en origen.
- b) En el caso que el estudiante deba cursar varias materias para que se le reconozca una materia del mismo Grado, la asignatura reconocida se calificará con la nota media ponderada de las calificaciones de las materias del mismo Grado necesarias para obtener dicho reconocimiento.
- c) Para proceder al reconocimiento de créditos, deberá cursarse la asignatura con mayor número de créditos.

#### 4.- OTROS RECONOCIMIENTOS DE CRÉDITOS CON BASE EN LA NORMATIVA DE LA UCLM

TITULACIÓN	Ciclos formativos	Experiencia laboral o profesional	Participación en actividades UCLM
Grado en Administración y Dirección de Empresas	Mismo número de créditos que se reconocerían a los estudiantes que sólo cursen el Grado en Administración y Dirección de Empresas*	NO PROCEDE	0 ECTS
Grado en Turismo	Mismo número de créditos que se reconocerían a los estudiantes que sólo cursen el Grado en Turismo*	NO PROCEDE	0 ECTS

\* La superación de una asignatura por cualquier tipo de reconocimiento, supone la imposibilidad de aplicar dicha asignatura en cualquier otro reconocimiento.

## 5. ADMISIÓN Y MATRÍCULA

El itinerario institucional se ofertará como un Plan Conjunto de Estudios Oficiales (PCEO), con las siguientes consideraciones:

a) N° de plazas PCEO: 20

b) Conforme a lo recogido en el artículo 13.2 de la Normativa de Admisión a estudios universitarios oficiales de grado en la UCLM (DOCM de 16-05-2018), para poder acceder a los estudios de grado del itinerario institucional de doble titulación, el estudiante deberá reunir **la nota mínima para ser admitido en dichos grados**.

c) Conforme a lo establecido en el artículo 3.8 de la Normativa de Permanencia en estudios oficiales de grado y máster en la UCLM (DOCM de 31-07-2013), los estudiantes que cursen itinerarios de doble grado o máster **no podrán acogerse a la matrícula parcial**, debiendo cursar en el primer curso los créditos fijados en el itinerario curricular correspondiente o aminorar el número de créditos como máximo hasta en un 20 por 100. En el resto de los cursos, los estudiantes podrán aumentar o disminuir el número de créditos a matricular hasta en un 20 por 100 del promedio de los créditos de cada curso. Dicho promedio se calculará dividiendo el número total de créditos que componen ese itinerario curricular entre el número de cursos que lo componen.